



# COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



**Ref.457**

**Circular: 133/24**

CONSEJO DIRECTIVO  
2023-2024

**Asunto:** COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN EXTRAORDINARIA DE APOYO ANTE AUTORIDAD JURISDICCIONAL

Daniel Cordero Gálvez  
PRESIDENTE  
Notaría 16 en Nogales

## INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Jorge De la Huerta Manjarrez  
VICEPRESIDENTE  
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto  
SECRETARIO  
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García  
PROSECRETARIO  
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca  
TESORERO  
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta  
PROTESORERO  
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González  
VOCAL DE MUTUALIDAD  
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández  
VOCAL ACADÉMICO  
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS  
Notaría 8 en Coatzacoalcos

Hacemos de su conocimiento el oficio SG/DGRPPyIAGN/SIAGN/INyT/1502/2024, signado por el Lic. Jesús Alberto Islas Aguilera, Director General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado, donde expone lo siguiente:

*“En relación al Oficio número 9603 de fecha 5 de diciembre de 2024, emitido por la Mtra. Lorena Díaz Rodríguez, Juez del Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia (...), dentro del Expediente número 1447/2024, respecto a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la Necesidad de Asistencia por Incapacidad, promovida por el C. José Manuel Suastegui Madrid, en el que se ordenó a informar a las Notarías del Estado, que el José Manuel Suastegui Zurita se le ha designado persona de apoyo para la toma de decisiones, por lo que, no podrá realizar acto jurídico alguno ante su presencia sin la asistencia de su hijo el C. José Manuel Suastegui Madrid”.*

Sírvanse encontrar adjunto el oficio correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave**

**12 de diciembre del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ  
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15  
CENTRO C.P. 91000  
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org  
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734  
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSPECCIÓN DE NOTARÍAS Y TRÁMITES  
Oficio: SG/DGRPPYIAGN/SIAGN/INYT/1502/2024  
Asunto: El que se indica.  
Folio: 23267

Xalapa, Veracruz; 10 de diciembre de 2024

Lic. Daniel Córdero Gálvez  
Presidente del Consejo Directivo  
del Colegio de Notarios Públicos  
del Estado de Veracruz.  
**PRESENTE**

El que suscribe Licenciado Jesús Alberto Islas Aguilera, Director General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, en uso de las facultades que me fueron conferidas mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre del año 2024, emitido por el Lic. Ricardo Ahued Bardahuil, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción III, 9 fracciones I, II, XVI, XXXI, XXXV y demás relativos y aplicables de la Ley Número 585 del Notariado en vigor para el Estado de Veracruz, me permito informarle lo siguiente:

En atención al Oficio número 9603 de fecha 5 de diciembre del año 2024, emitido por la Mtra. Lorena Díaz Rodríguez, Juez del Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia, y recibido en esta Dirección General el día 9 del mismo mes y año, mediante el cual da cumplimiento al auto de fecha 4 de diciembre del presente año, dictado dentro del Expediente número 1447/2024, respecto a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la Necesidad de Asistencia por Incapacidad, promovida por el C. José Manuel Suastegui Madrid, en el que se ordenó a informar a las Notarías del Estado, que el C. José Manuel Suastegui Zurita, se le ha designado persona de apoyo para la toma de decisiones, por lo que, no podrá realizar acto jurídico alguno ante su presencia sin la asistencia de su hijo el C. José Manuel Suastegui Madrid.

En virtud de lo anterior, solicito de su colaboración para que se haga del conocimiento al Gremio Notarial que dignamente encabeza, para los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado Jesús Alberto Islas Aguilera  
Director General del Registro Público de la Propiedad  
y de Inspección y Archivo General de Notarías.

C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario

Elaboró	CYHH
Revisó	JAPC
Autorizó	JAIA



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
INSPECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE INSPECCIÓN  
Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

